

Corporación Internacional Corint S. A.

*Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2015
e Informe de los Auditores Independientes*

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 19

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Corporación Internacional Corint S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Internacional Corint S. A. que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

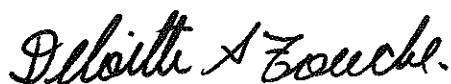
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Corporación Internacional Corint S. A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Asunto de énfasis

Sin calificar la opinión, informamos que, los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2015, los contratos de concesión de las frecuencias con las cuales opera la Compañía, se encuentran vencidos. Sin embargo, a la fecha de emisión de nuestro informe, 15 de marzo de 2016, la Compañía continúa con el desarrollo de sus operaciones de radiodifusión habitual, en razón de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), mediante resolución No. RTV-734-25-CONATEL-2014, en la cual indica que las estaciones de radiodifusión y otras, cuyos contratos de concesión hayan vencido, continuarán operando hasta que CONATEL disponga lo pertinente. Esta situación genera, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha, depende del pronunciamiento definitivo por parte del CONATEL mediante la adjudicación de las frecuencias.



Guayaquil, Marzo 15, 2016
SC-RNAE 019



Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

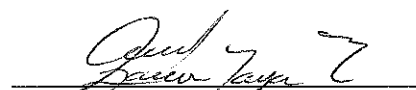
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	607,122	187,530
Cuentas por cobrar	4	340,255	747,033
Impuestos corrientes	7	1,290	3,855
Otros activos		<u>1,812</u>	<u>2,670</u>
Total activos corrientes		950,479	941,088
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	5	<u>491</u>	<u>2,915</u>
TOTAL		<u>950,970</u>	<u>944,003</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6	56,895	52,277
Impuestos corrientes	7	2,536	4,263
Obligaciones acumuladas		<u>27,408</u>	<u>25,918</u>
Total pasivos corrientes		<u>86,839</u>	<u>82,458</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos	9	<u>61,122</u>	<u>55,057</u>
Total pasivos		<u>147,961</u>	<u>137,515</u>
PATRIMONIO:	11		
Capital social		1,500,000	1,500,000
Reserva legal		25,583	25,583
Resultados acumulados		<u>(722,574)</u>	<u>(719,095)</u>
Total patrimonio		<u>803,009</u>	<u>806,488</u>
TOTAL		<u>950,970</u>	<u>944,003</u>

Ver notas a los estados financieros


Leonardo Terán
Gerente General

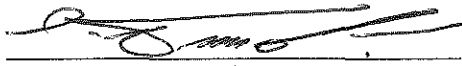

Maria Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

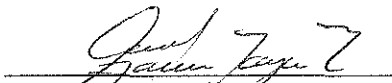
CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS		526,958	540,531
COSTO DE VENTAS	12	<u>(456,678)</u>	<u>(477,433)</u>
MARGEN BRUTO		70,280	63,098
Gastos de administración	12	(36,396)	(42,370)
Gastos de ventas	12	(44,857)	(47,724)
Gastos financieros		(4,984)	(3,572)
Otros ingresos, neto		<u>26,004</u>	<u>25,827</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		10,047	(4,741)
Gasto por impuesto a la renta:	7		
Corriente		(8,469)	(8,453)
Diferido			<u>(6,486)</u>
Total		<u>(8,469)</u>	<u>(14,939)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO		<u>1,578</u>	<u>(19,680)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
(Pérdida) ganancia actuarial		<u>(5,057)</u>	<u>8,451</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>(3,479)</u>	<u>(11,229)</u>

Ver notas a los estados financieros


Leonardo Terán
Gerente General


María Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

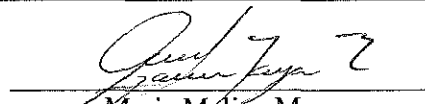
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u> (en U.S. Dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2014	1,500,000	25,583	(707,866)	817,717
Otro resultado integral			8,451	8,451
Pérdida			<u>(19,680)</u>	<u>(19,680)</u>
Diciembre 31, 2014	1,500,000	25,583	(719,095)	806,488
Otro resultado integral			(5,057)	(5,057)
Utilidad			<u>1,578</u>	<u>1,578</u>
Diciembre 31, 2015	<u>1,500,000</u>	<u>25,583</u>	<u>(722,574)</u>	<u>803,009</u>

Ver notas a los estados financieros



Leonardo Terán
Gerente General



Maria Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	434,081	637,890
Pagado a proveedores, empleados y a otros	(529,783)	(591,076)
Impuesto a la renta	(5,726)	(7,795)
Otros ingresos, neto	<u>21,020</u>	<u>22,255</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(80,408)</u>	<u>61,274</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobros a Compañía relacionada	<u>500,000</u>	<u> </u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neta de efectivo y bancos	419,592	61,274
SalDOS al comienzo del año	<u>187,530</u>	<u>126,256</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>607,122</u>	<u>187,530</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ FLUJO		
Baja de cuentas por pagar	<u>33,245</u>	<u>98,199</u>

Ver notas a los estados financieros

Leonardo Terán
Gerente General

Maria Melina Maya
Sub-Gerente de Contabilidad

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CORINT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo 4 de 1994, la actividad principal es la radiodifusión, emisión y transmisión de programas radiales.

La Compañía opera bajo la estación denominada "Radio City", a través de la frecuencia modulada 89.3 MHz para Guayaquil y 99.7 MHz para Santa Elena y sus alrededores, cuya concesión fue otorgada en marzo del 2003 con vigencia de 10 años. En noviembre 14 del 2013, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) emitió el "Reglamento para la adjudicación de títulos habilitantes para el funcionamiento de medios de comunicación social públicos, privados, comunitarios y sistemas de audio y video por suscripción", el cual establece que las concesiones vencidas hasta el 25 de junio de 2013 con informes técnicos favorables, seguirán operando hasta por un año plazo contando desde la fecha de emisión del reglamento, y a partir de esa fecha se efectuará la adjudicación de las frecuencias mediante concurso público o adjudicación directa. En noviembre del 2014, mediante resolución No. RTV-734-25-CONATEL-2014, CONATEL dispone que las estaciones de radiodifusión y otras, cuyos contratos de concesión hayan vencido, continuarán operando hasta que CONATEL disponga lo pertinente. Durante el año 2015, el referido organismo de control no ha emitido ningún pronunciamiento al respecto.

Al 31 de diciembre de 2015 y a la fecha de aprobación de los estados financieros, 16 de marzo de 2016, la Compañía ha desarrollado sus operaciones de radiodifusión habitual y se encuentra en espera del pronunciamiento definitivo por parte del CONATEL para realizar la adjudicación de las frecuencias.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía es subsidiaria de Compañía Anónima El Universo, entidad que posee el 99.99% de su capital social.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables que no se basen en datos observables de mercado para el activo o pasivo, esto es, insumos o variables no observables.

Los estados financieros de Corporación Internacional Corint S. A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Compañía Anónima El Universo (su controladora). Dichos estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

Las políticas contables que utiliza Corporación Internacional Corint S. A. son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 *Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.5 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.6 Beneficios a empleados

- 2.6.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.6.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.7 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Compañía pueda otorgar.

- 2.7.1. Prestación de servicios** - Corresponden a servicios de publicidad en radio y se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad, de acuerdo con las tarifas pactadas con cada cliente, en la medida en que se incurran en tiempos de las pautas o transmisiones. Para el reconocimiento en resultados, la Compañía mide el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

- 2.8 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 2.9 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.10 Activos financieros** - Se clasifican en efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- 2.10.1. Efectivo y bancos** - Incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

2.10.2. Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar a compañía relacionada, comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la Compañía es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

2.10.3. Baja de un activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1. Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. La política de pago es de 30 a 90 días.

2.11.2. Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan, o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.12 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.13 Aplicación de Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

La Compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

La aplicación de esta modificación de forma retroactiva no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.14 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

Durante el año 2015, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015, representa principalmente efectivo en cuentas corrientes en bancos locales por US\$606,622, las cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Compañía relacionada	263,188	659,673
Clientes	71,700	83,327
Otros	76,202	75,362
Provisión para cuentas incobrables	<u>(70,835)</u>	<u>(71,329)</u>
Total	<u>340,255</u>	<u>747,033</u>

Al 31 de diciembre del 2015:

- Compañía relacionada representa valores pendientes de cobro a Compañía Anónima El Universo, los cuales no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.
- Clientes incluye principalmente créditos otorgados a agencias de publicidad con vencimiento a 60 días plazo y no generan intereses.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	2,201	16,378
Depreciación acumulada	<u>(1,710)</u>	<u>(13,463)</u>
Total	<u>491</u>	<u>2,915</u>

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Clasificación:</i>		
Instalaciones		157
Equipos de computación		2,014
Muebles y enseres	<u>491</u>	<u>744</u>
Total	<u>491</u>	<u>2,915</u>

Durante el año 2015, la Compañía realizó baja de activos totalmente depreciados por US\$14,177 y registró gastos por depreciación por US\$2,424.

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Proveedores	46,863	35,490
Contribuciones		2,216
Otros	<u>10,032</u>	<u>14,571</u>
Total	<u>56,895</u>	<u>52,277</u>

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores representa principalmente honorarios profesionales por conducción de programas radiales, con vencimientos promedios de 30 días, los cuales no devengan intereses.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado		2,402
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>1,290</u>	<u>1,453</u>
Total	<u>1,290</u>	<u>3,855</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	1,099	2,542
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>1,437</u>	<u>1,721</u>
Total	<u>2,536</u>	<u>4,263</u>

7.2 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una conciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	10,047	(4,741)
Amortización de pérdidas tributarias	(10,874)	
Gastos no deducibles (2)	33,449	11,788
Otras deducciones		(1,762)
Utilidad gravable	<u>32,622</u>	<u>5,285</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>7,177</u>	<u>1,163</u>
Anticipo mínimo calculado (3)	<u>8,469</u>	<u>8,453</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	8,469	8,453
Impuesto a la renta diferido	—	<u>6,486</u>
Total	<u>8,469</u>	<u>14,939</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, gastos no deducibles incluyen principalmente exceso en gasto de publicidad por US\$18,634 y provisión por jubilación patronal de empleados con tiempo de servicio menor a 10 años por US\$4,736.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$8,469; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$7,177. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$8,469 equivalente al impuesto a la renta del año.

7.3 *Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta*

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	1,453	2,111
Provisión	(8,469)	(8,453)
<i>Pagos:</i>		
Retenciones en la fuente	<u>5,726</u>	<u>7,795</u>
Saldos al final del año	<u>1,290</u>	<u>1,453</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2012 al 2015, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	45,228	42,085
Bonificación por desahucio	<u>15,894</u>	<u>12,972</u>
Total	<u>61,122</u>	<u>55,057</u>

9.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía (aumenta o disminuye) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$6,208 (aumentaría por US\$7,041).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$7,245 (disminuiría en US\$6,425).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US\$1,754 (disminuiría en US\$1,770).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Para los años 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6.31% (2014: 6.54%) para la tasa de descuento y el 3% para la tasa esperada de incremento salarial.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta la definición de los riesgos más importantes que están expuestos los activos y pasivos financieros y la descripción de las medidas mitigantes adoptadas por la Administración de la Compañía.

10.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes para mitigar el mencionado riesgo.

10.3 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración de la Compañía revisa los requerimientos presupuestarios de manera mensual, en base a la programación anual.

10.5 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 3	607,122	187,530
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>340,255</u>	<u>747,033</u>
Total	<u>947,377</u>	<u>934,563</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>56,895</u>	<u>52,277</u>

11. PATRIMONIO

11.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado representa 1,500,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas.

11.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Resultados acumulados

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Pérdidas acumuladas:		
Utilidad (pérdida) del año	1,578	(19,680)
Pérdida años anteriores	(720,074)	(700,394)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(4,448)	(4,448)
Otra ganancia derivada de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	<u>370</u>	<u>5,427</u>
Total	<u>(722,574)</u>	<u>(719,095)</u>

Pérdidas acumuladas - De acuerdo a lo establecido en la Ley de compañías se considera causal de disolución cuando las pérdidas ascienden al 50% o más del capital social más la totalidad de las reservas. Al 31 de diciembre del 2015, las pérdidas acumuladas representan el 47% del capital social más las reservas de la Compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo de ventas	456,678	477,433
Gastos de administración	36,396	42,370
Gastos de ventas	<u>44,857</u>	<u>47,724</u>
Total	<u>537,931</u>	<u>567,527</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Sueldos y salarios	199,916	214,249
Beneficios sociales	65,213	67,086
Mantenimiento de equipos	40,730	41,753
Aportes al IESS	30,441	31,778
Eventos y otros	31,311	29,064
Despido intempestivo	28,452	14,469
Servicios básicos	22,137	33,461
Comisiones por ventas	21,915	25,362
Servicios prestados	14,808	19,529
Contribuciones	15,105	14,800
Servicios de frecuencia de radio	5,640	4,512
Beneficios definidos	3,231	10,153
Depreciaciones	2,424	6,607
Otros gastos	<u>56,608</u>	<u>54,704</u>
Total	<u>537,931</u>	<u>567,527</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros (marzo 15 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Administración en marzo 10 del 2016 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas y la Junta de Directores sin modificaciones.
